



CAMPEONATO DE BALEARES OPTIMIST 2018

1 al 4 de Marzo

Anuncio de Regata

El Campeonato de Baleares de la Clase Optimist se celebra en aguas de la Badía de Portmany, Sant Antoni, del 1 al 4 de Marzo del 2018, organizado por el Club Nàutic Sant Antoni de Portmany / Es Nàutic. bajo los auspicios de la Federación Balear de vela (FBV).

1 REGLAS

La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de WORLD SAILING 2017 – 2020 (RRV). En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2 PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la world sailing.

3 ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de WORLD SAILING reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4 CLASES QUE PARTICIPAN

4.1 El Campeonato de Baleares de Optimist 2018, está reservado a embarcaciones de las Clases Optimist atendiendo el sistema clasificatorio dispuesto en el Reglamento de competiciones de la FBV y las siguientes categorías:

- Optimist Sub16 nacidos entre 2003 y 2005
- Optimist Sub 13 nacidos entre 2004 y 2007
- Optimist Sub 11 nacidos a partir del 2008

5 INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página web del Evento antes de las 20:00 horas del día 21 de Febrero del 2018.

5.1.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada técnico o representante, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del día 1 de Marzo del 2018.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista actualizada.
- Fotocopia del DNI
- Tarjeta de la Clase actualizada

5.4 6. PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto	Lugar
Miércoles 28/02	16:00 a 20:00	Registro - Mediciones	Area Deportiva – Carpa eventos
Jueves 1/03	09:30	Reunión entrenadores	Aula Magna – Area Deportiva
	10:00 a 12:00	Registro – Mediciones	Area Deportiva – Carpa eventos
	14:00	Señal de Atención	Badía de Portmany
Viernes 2/03	11:30	Pruebas	Badía de Portmany
	Al finalizar	Merienda	Area Deportiva
Sábado 3/03	11:30	Pruebas	Badía de Portmany
	Al finalizar	Merienda	Area Deportiva
Domingo 4/03	11:30	Pruebas	Badía de Portmany
	17:00	Entrega de Premios	Area Deportiva

Domingo 4 de Marzo del 2018 no se dará ninguna señal de salida, excepto como consecuencia de una llamada general, después de las 15:00

7. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 Se navegará en formato de flota.

7.2 Hay programadas doce pruebas, de las cuales deberán completarse tres pruebas para la validez de la regata.

7.3 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.

8. MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

8.1 Se podrán efectuar controles diarios de medición

8.2 La decisión de acudir a esta regata habiendo actualizado previamente el Certificado de Medición y habiendo medido el material con el que pretenda participar, es exclusivamente responsabilidad del patrón inscrito.

9. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Pudiéndose descartar una prueba por cada cinco disputadas.

10. PREMIOS

Habrán premios para los tres primeros clasificados por categoría, para la primera fémina clasificada y para el ganador absoluto del campeonato.

11. RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran

acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:
“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

12. EMBARCACIONES APOYO –REGISTRO ENTRENADORES

12.1 Se recuerda a los entrenadores o clubes participantes la obligación disponer de una embarcación de apoyo que cumpla con la legislación y normativa vigente sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportiva.

12.2 Las embarcaciones de apoyo, previo registro, dispondrán de un amarre numerado en el Club Náutico San Antonio durante los días de competición, siempre que se hayan presentado en la oficina de regatas siguiente documentación:

- Seguro de Responsabilidad Civil a terceros.
- Certificado de navegabilidad.
- Titulación adecuada del patrón de la misma.
- Licencia federativa de técnico.

12.3 Se recuerda a todos los entrenadores y personal de apoyo de los equipos la obligatoriedad del uso del chaleco salvavidas y disponer de radio VHF mientras se hallen a flote en el campo de regatas.

12.4 Los entrenadores, personal de apoyo y sus embarcaciones forman parte del plan de seguridad del evento y estarán a disposición del C.R y coordinador de seguridad de la regata.

14. MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO

La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al 21 de febrero será publicado de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web del evento: www.federacionbalearvela.org y www.esnautic.com

16. ALOJAMIENTO

La organización ha coordinado una oferta de alojamiento en Hoteles cercanos a la Zona disponible en la web del evento.